



CONVOCATORIA CÁTEDRAS DE SEDE 2024-2s

ADENDA No. 2

Se extiende por segunda oportunidad la fecha límite de presentación de propuestas de curso para las Cátedras de Sede de la Dirección Académica de la Sede Bogotá *hasta el 30 de agosto de 2024, 11:00 a.m.*

Los demás términos de referencia de la convocatoria permanecen igual.

Nota: Se hace hincapié en la importancia de realizar los trámites correspondientes para el cumplimiento de los términos de la convocatoria, entre ellos: aval del Consejo de Facultad, con las indicaciones requeridas, y concepto favorable de la Unidad de Transformación Pedagógica de la Dirección Académica, documentos que requieren de un tiempo mayor a un mes.

Atentamente,

PATRCIA SIERRA
Directora Académica

CAROLINA GOYENECHÉ
Profesional de apoyo

dircatsede_bog@unal.edu.co
www.catedras-bogota.unal.edu.co/index.php/convocatorias

DIRECCIÓN ACADÉMICA SEDE BOGOTÁ
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA